

## Guarnición para Santander

Parece cosa decidida que las compañías de Andalucía destacadas en esta plaza pasarán la revista de Junio en Santoña incorporadas á su regimiento, y que San Marcial la pasará aquí... pero no el regimiento completo, no; uno de los dos batallones de que se compone, pero sin banda, á no ser la de tambores y cornetas... y esto resulta una tomadura de pelo; porque un batallón, tal como hoy están constituidos, es poco más de nada, para lo cual, ahí va en detalle los hombres de que consta.

Plana mayor de un batallón de línea:

- 1 Teniente coronel.
- 1 Comandante.
- 5 Capitanes (uno ayunante).
- 8 Primeros Tenientes.
- 5 Segundos idem.
- 1 Médico primero.

21

- 1 Armero.
- 16 Sargentos.
- 26 Cabos.
- 8 Cornetas.
- 4 Educandos.
- 4 Tambores.
- 8 Soldados de primera.
- 192 Idem de segunda.

258

De esos 8 soldados de primera y 192 de segunda que suman ¡pasmense ustedes! ¡200 hombres! hay que rebajar:

- 6 Para ordenanzas en el Gobierno militar.
- 25 Para asistentes de los respectivos jefes y oficiales.
- 10 Lo menos para oficinas, etc.
- 10 Y son pocos, bajas como enfermos.
- 20 Rebajados, y son pocos tambien.

71 Hombres, los que rebajados de los 200 quedan ¡129 hombres! disponibles para lo que pueda ocurrir, y menos; porque de esos 129 hay que de contar 16 para la guardia de prevención y 4 para la de la cárcel, total 20 hombres á rebajar de los 129, por lo que quedan libres para cualquier eventualidad ¡109 hombres! para lo cual excusaban de haberse molestado los señores Senadores y Diputados, la Liga y la Cámara de Comercio, el Ayuntamiento y la Diputación, la prensa local y el mismo don Valeriano, porque mandandonos *¡un batallón!* creen salir del paso los que mangonean el asunto siendo así que casi, casi nos mandan poco más de cuatro soldados y 25 oficiales... y bastante para Santander que derrochó un capital en dinero y caridad, cuando la repatriación; porque quitar soldados de otras capitales es pecado mortal por aquello de que las poblaciones que disfrutaban de media docena de regimientos para su uso particular y de las criadas de servicio, se han hecho la ilusión de que aquellos regimientos se han creado para disfrutarlos hasta la consumación de los siglos, y que constituyen algo así como parte integrante de ellas, de tal manera, que arrancarlas media compañía las duele tanto que preferirían perder las muelas, antes que la parte más ínfima de guarnición; como si nuestra pacientísima provincia no contribuyera con más que ninguna de la región al sostenimiento de esos soldados que disfrutaban ellas y que á ella se la regatean y hasta se la niega descaradamente.

Único remedio para tener guarnición: armar una zapatiesta cada dos días, andar á pedrada limpia con los civiles por un quintar me allá esas pajas, y a las 24 horas nos mandan de guarnición fija un par de regimientos, media docena de escuadrones y hasta un tren completo de artillería.

POLAINAS.

\*\*\*

Escrito lo anterior hemos sabido que el presidente de la Liga de Contribuyentes, don Carlos Saro, ha recibido una carta del capitán general del sexto cuerpo de Ejército, general Macías, remitida por el diputado á Cortes, don José Maria de la Viesca,

en la que participa haber resuelto favorablemente la solicitud de la Liga de Contribuyentes, habiendo dado órdenes para que al batallón que venga sea una plana mayor y la banda de música.

Esto no desvirtua en nada lo que arriba decimos; seguimos y seguiremos creyendo que puesto que Santander es la segunda capital del distrito, y la que más contribuye en hombres y dinero para la Nación y el Tesoro, debe dotarse de la guarnición que la corresponde.

## PERDON

El noble empeño del señor Garcia del Moral, abogado defensor que fué del infortunado reo de Soba, es digno de que se le secunde en la obra meritoria de arrancar una víctima al verdugo y librar á la Montaña de un día de vergüenza.

Odia el delito y compadece al delincuente dice una máxima cristiana y EL CORREO DE CANTABRIA, fiel á ella, eleva su voz, y como todo buen santanderino y buen cristiano, pide clemencia, perdón para el desdichado reo.

Confirmada por el Supremo la sentencia dictada por la Audiencia, no queda otro recurso que la solicitud de indulto, cuya solicitud deben hacer las corporaciones y autoridades, prensa y pueblo.

Salvador Gomez no pudo ser incluido entre las sentencias de muerte llevadas á la Regente en el acto de la adoración de la Cruz; acaso de haberse incluido, el indulto hubiera sido un hecho; pero ya que esto no pudo ser, nosotros confiamos en que las gestiones que Diputados y Senadores hacen; la petición de gracia de las corporaciones santanderinas, el clamor de la prensa como el de la Montaña toda, habrá de llegar allí, donde se dispone de la vida y de la muerte, y encontrar eco en el corazón de la que si es Reina, tambien es mujer y madre amantísima, que indudablemente no dejará de á diario decir al Todopoderoso:

"Y perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos á nuestros deudores."

## EMILIO CASTELAR

Solo un año hace que murió el eximio orador, y su memoria parece borrada de los españoles, por lo que se le recuerda. Y no es eso, no puede ser: sería olvidar nuestras glorias, nuestras grandezas y nuestro propio nombre, puesto tan alto por Castelar en todos los ambitos del mundo.

Es, por el contrario, que vive en nosotros dormido y que con la intensidad del primer dolor todavia no pudimos reflexionar la pérdida que hemos sufrido.

La figura de Castelar irá ganando en grandeza á través de la Historia y al través de los siglos, sirviendo quizá para que no se pierda la idea del parlamento hispano de estos últimos tiempos.

Para hacer su biografía fuera preciso, no hacer un reducido artículo, sino un voluminoso tomo.

Desde que el Mediterráneo, el mar latino tan poetizado por él, le vió nacer en Cadiz el 8 de Setiembre de 1832, hasta que le vió morir en San Pedro del Pinatar (Murcia), su vida ha sido de constante actividad, explicando así la pasmosa facundia del maravilloso escritor.

Pobre y desconocido llegó á Madrid poco antes de pronunciar su célebre discurso en el teatro Real el 1854, siendo aclamado al día siguiente como el primer orador español.

Desde entonces su fama fué extendiéndose de día en día recorriendo el mundo como la luz del sol hasta llegar á ser admirado en el extranjero, y sobre todo en América, mucho más que en su propia patria.

Como orador afirma Echegaray "que no ha existido jamás, ni en Grecia, ni en Roma, nada que supere, ni aun llegue á su inspiración semi-divina."

Como literato no hay ejemplo que iguale á su magna labor, que empieza en *Los cinco primeros siglos del Cristianismo* y da fin en

la *Historia de Europa en el siglo XIX*, y como patriota y hombre de Estado no podrán olvidarse nunca aquellos turbulentos y aciagos sucesos de 1873, en los que pudo la Patria salvarse de un desquiciamiento gracias al talento y arrojo de Castelar.

Por entonces, el 23 de Abril de aquel año salvó la vida de don José Echegaray.

Las masas liberales esperaban á los diputados á la puerta del Congreso para asesinarlos. Al salir Echegaray Castelar puso su pecho á las bayonetas diciendo: "Matadme á mí, pero no toqueis á los que vienen conmigo."

Un artículo titulado *El Rasgo*, publicado por Castelar en su periódico *La Democracia*, en 1865, le valió ser separado de su cátedra de Historia y Filosofía de la Universidad Central.

Por el más famoso se tiene su discurso pronunciado en las Constituyentes del 69, discurso que termina con la famosa y solemne invocación: "Grande es el Dios del Sinaí; el trueno le precede, el rayo le acompaña, la luz le envuelve, la tierra tiembla, los montes se desgajan; pero hay un Dios más grande, más grande todavia, que no es el magestuoso Dios del Sinaí, sino el humilde Dios del Calvario."

Castelar era, además de lo dicho, un artista de inspiración prodigiosa, un poeta de la palabra y un historiógrafo inimitable, que con rapidez de una imaginación potente recorria la historia de la humanidad para deducir siempre grandes é inestimables enseñanzas.

Rendido en los últimos tiempos de su vida por una dolencia que le aniquilaba, trasladose de su casa de Madrid á la de sus amigos los señores de Servet, en San Pedro del Pinatar, en busca de descanso que le hiciera recobrar la salud, y cuando parecia aliviado llegó el funesto desenlace el 25 de Mayo del año anterior.

Grandes manifestaciones de duelo hubo entonces, en toda España, pero nada se ha iniciado todavia, que sea un tributo permanente al ilustre orador. Tan sólo en la casa donde murió colocaron los señores Servet una artística lapida ó plancha de bronce.

Unanse todos los españoles sin distinción de ideas para considerarle como una gloria nuestra, ya que el mundo le considera como una gloria suya.

BEK.

## A quien corresponda

El buen tiempo y la perspectiva de una buena cosecha en las regiones trigueras ha hecho bajar el precio de los trigos y por consecuencia el de las harinas.

Los mercados de Avila, Palencia, Valladolid y Salamanca tienden desde hace dias á la baja; tanto que en Salamanca está á once pesetas la fanega de 94 libras de candial, y en los almacenes del Canal, en Valladolid, se han pagado por las 94 libras 10 pesetas 75 céntimos, y es probable, casi seguro que a estas fechas el trigo de primera estara á 10 pesetas fanega, tanto en Valladolid como en el resto de la región castellana.

Y sobre esto es sobre lo que llamamos la atención de quien corresponda, puesto que á ese precio el trigo el pan no puede de ningún modo continuar al que entre nosotros tiene.

Seguramente que los panaderos aducirán la razón de siempre: que sus existencias actuales de harina eran anteriores á la baja iniciada; pero esta que puede ser razón obvia para ellos no debe serlo para la Reguladora por más que probablemente sera esta la que mas existencias tenga adquiridas antes de iniciarse tan considerable baja, porque es en efecto considerable.

Y decimos que no puede ser razón para la Reguladora, porque esta libre de ciertos gravámenes, puede sacrificar las ganancias que pudieran producir las existencias anteriores, en pró del pobre, que debe comer el pan barato cuando el trigo lo está.

## Fiesta Montañesa

(CONCLUSIÓN)

Condiciones del Certamen para las "Escenas Montañesas"

1.ª Es obligatorio que todos los cantos impuestos se oigan, al menos una vez, completos, tal como van escritos en la convocatoria, pudiendo ser fraccionados, antes ó después, y dejándose para todo lo demás amplia libertad en la composición; pero procurando que los cuatro números que formen la obra, tengan el mayor carácter montañés posible. Al efecto, podrán los autores, valerse también de otros cantos, conocidamente populares, del mismo país.

2.ª La elección de tonos en los cantos impuestos y su armonización es completamente libre.

3.ª En el número IV (*El Baile*) podrá hacerse uso de la pandereta, como instrumento característico del país, ó sustituirla imitando su ritmo con las voces.

4.ª El premio para la obra mejor, á juicio del Jurado, consistirá en una remuneración de 1.000 pesetas.

5.ª Podrá otorgarse también á la obra, cuyo mérito se acerque más al de la merecedora del premio, un accesit, que consistirá en 250 pesetas.

6.ª Se presentarán los trabajos y pliegos que acompañen, hasta las doce de la noche del 30 de Junio próximo, en Madrid, calle de Cervantes, núm. II, piso segundo derecha, redacción de *El Eco Montañés*, cuyo director expedirá un recibo en que conste el número de orden, la fecha de presentación y el lema de cada obra.

7.ª El día 12 de Agosto venidero, se ejecutará por el "Orfeón Cantabria" en la *Fiesta Montañesa*, la obra laureada con el premio.

\*\*\*

Condiciones del Certamen para la "Colección de cantos y tonadas populares" de la provincia de Santander.

1.ª Los cantos y tonadas populares deberán ser tomados de la localidad donde se canten, ó tañan, transcribiéndolos con la más rigurosa exactitud sin permitirse supresión, aumento ni arreglo de ningún género.

2.ª Los que solo sean cantables se presentarán sin acompañamiento alguno; los que se tañan acompañados de instrumentos de cuerda, de viento ó de percusión, deberán llevar el propio de cada uno. Para estos últimos se escribirá en otro pentagrama, debajo del que lleva el canto, la música ó ritmo del instrumento que les sea peculiar.

3.ª Deberá acompañar á cada canción ó tonada el respectivo nombre con que fuere conocida, la localidad donde se canta ó tañe, y algunos apuntes sobre las circunstancias ó ocasiones en que mas se usa.

4.ª Bastará transcribir los versos correspondientes á una sola copla de cada canto, á no ser que alguna poesia tenga tal novedad ó interés que merezca reproducirse en toda su extensión.

5.ª La colección ha de constar por lo menos, de 35 cantos populares (ya religiosos ya profanos) y de tonadas, excluidos los cinco impuestos para el Certamen de las *Escenas Montañesas*.

6.ª El premio para la mejor colección, á juicio del Jurado, consistirá en una remuneración de 5.000 pesetas.

7.ª Podrá también otorgarse á la colección cuyo mérito se acerque más al de la merecedora del premio, un accesit, que consistirá en 125 pesetas.

8.ª Las colecciones y pliegos que las acompañen, se entregaran hasta las siete de la tarde del 24 de Julio próximo, en Santander, en el escritorio de don Leopoldo Pardo, vicepresidente del Orfeón Cantabria, quien expedirá un recibo en que conste el número de orden, la fecha de presentación y el lema de la colección.

\*\*\*

Bases comunes á ambos Certámenes

1.ª Todos los trabajos presentarán sin firma ni nombre de autor, escribiendo en su lugar un lema. Irán acompañados de un

sobre cerrado y lacrado, que llevará el mismo lema y que contendrá el nombre y residencia del autor.

2.ª Cerrado el plazo de admisión, se publicará en los periódicos de la provincia de Santander y en *El Eco Montañés* de Madrid, la lista de las obras enviadas a ambos Certámenes, por su orden de presentación y con los lemas que las distinguen.

3.ª Pronunciado el fallo sobre las obras y colecciones, se abrirán el 12 de Agosto, en la *Fiesta Montañesa*, los pliegos de los autores laureados, y se publicarán sus nombres, entregándoseles en el acto las recompensas que les hubiere sido adjudicadas.

Seguidamente se quemarán, á presencia del público, todos los demas pliegos correspondientes á los trabajos no laureados.

4.ª No se devolverán los manuscritos originales de los trabajos presentados á ambos Certámenes, pero se permitirá sacar copia de ellos exhibiendo el correspondiente recibo.

5.ª El Jurado se reserva el derecho de declarar no haber lugar a la adjudicación de recompensa alguna, si así lo estimare justo.

6.ª Compondrán el Jurado los maestros don Jesús de Monasterio, don Kuperto Chapí y don Tomás Bretón.

\*\*\*

**Concurso de saltadores (salto pasiego)**

Los individuos que tomen parte en este concurso han de vestir el traje pasiego, según dibujo que se remitirá á los Ayuntamientos.

Primer premio, 125 pesetas.  
Segundo idem, 100 idem.  
Dos indemnizaciones, de 30 pesetas cada una, para los dos individuos que, inscribiéndose los primeros, no obtengan premio.

\*\*\*

**Concurso de canto y baile montañeses**

A este concurrirán por grupo compuesto de por pareja de baile, cantador ó cantadora y pandereta. Todos vistiendo el traje del país, según dibujo que se remitirá á los Ayuntamientos.

Primer premio, 200 pesetas.  
Segundo idem, 125 idem.  
Dos indemnizaciones de 60 pesetas para los dos grupos que, inscriptos los primeros, no obtengan premio.

\*\*\*

**Concurso de danzantes**

Los individuos de las cuadrillas de danzantes han de vestir: alpargata y pantalón blancos, carisa blanca, pañuelo al cuello, lazos al brazo y faja, (El color de los pañuelos y lazo á voluntad.)

Son indispensables los palillos, arcos de flores y cintas,  
Cada cuadrilla presentará sus músicos (tambor y pito).

Primer premio, 300 pesetas.  
Segundo idem, 200 idem.  
Dos indemnizaciones de 100 pesetas para las cuadrillas que, habiéndose inscripto las primeras, no obtengan premio.

Cada cuadrilla presentará su estandarte que se exprese el pueblo y Ayuntamiento á que pertenece.

Notas.—Caso de obtener premio los dos saltadores, grupos ó cuadrillas, inscriptos los primeros, se aplicarán las indemnizaciones á los inmediatos en orden de inscripción que no le hayan obtenido.

El Jurado le compondrán, además del presidente y secretario del Orfeón Cantabria y personas de reconocida competencia, seis Alcaldes de la provincia de Santander.

Las inscripciones pueden hacerse desde el día 20 de Abril, dirigiéndolas al presidente del Orfeón Cantabria.

El plazo de inscripción terminará el día 20 de Julio.

La fiesta se celebrará el Domingo 12 de Agosto.

El traje del país es condición indispensable.

**SEMBLANZAS SANTANDERINAS**

XCI

Dicen que cuando niño fue aplicado y aprovechó del maestro las lecciones; y aun antes de la edad de las pasiones le vieron al comercio dedicado.

En una línea ferroviaria empleado, de España algunas recorrió regiones, (esto si que es hacer trasposiciones!) y al fin queda en Madrid estacionado.

Corredor de Comercio cualesquiera puede confiar en él; es caballero, su amistad codiciada donde quiera...

Y el que fué concejal rudo y sincero, el que es un polemista de primera... sábelo Santander, huele á romero.

**Sección de noticias.**

LEASE el anuncio de José Masforrol inserto en la tercera plana.

La Cámara de Comercio, con objeto de apoyar las gestiones hechas por la Liga de Contribuyentes para que se dote á Santander de la guarnición que la importancia de la plaza tiene, ha dirigido al Excmo. señor Ministro de la Guerra la siguiente exposición:

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Excmo. Sr.: La Cámara de Comercio de Santander á V. E. con la debida consideración, expone:

Que cree simultáneos el deber del contribuyente de sufragar las cargas del Estado y el Estado de garantizar al contribuyente la seguridad de su persona y de su propiedad; y entiende que los servicios públicos de cada provincia deben estar en relación directa con la clasificación hecha por el Gobierno, según su importancia tributaria.

Santander, considerada como capital de primera clase en la tributación, tiene derecho á que los servicios públicos sean de primera también, dotándola de la fuerza que la corresponde en la proporción de los doce mil hombres de que consta el sexto cuerpo de Ejército.

Uno, acaso principal de estos servicios, es el de orden público, y para que este sea garantizado es preciso que las Autoridades cuenten con medios de represión que solo son eficaces cuando las fuerzas son numerosas, ya que la escasez de ellas puede dar pábulo á sucesos siempre deplorables y al desprestigio del principio de Autoridad.

Tiene hoy Santander un cuartel llamado de María Cristina, capaz para mil plazas cómodamente, y hoy está vacío; no cumpliéndose así el objeto de su construcción y siendo infructuosos los sacrificios que para esta obra se impulsieron, pues para ochenta hombres que hay hoy de guarnición siempre hubieran sobrado locales en Santander.

La facilidad de comunicaciones por los ferrocarriles de Santander á Bilbao, Santander á Asturias y Santander á Madrid, y las excelentes condiciones del cuartel de María Cristina por el buen alojamiento que puede dar al soldado, nos confirma en nuestra opinión de que Santander es el puerto señalado para numerosa guarnición, pudiendo acudir en pocas horas á todos los puntos indicados.

Hay hoy una consideración que obliga á esta Cámara y á todo el vecindario de Santander, á suplicar á V. E. se ocupe lo antes posible este cuartel con mil plazas, y es que en las cercanías de la población se explotan muchas minas que ocupan en sus trabajos más de cuatro mil obreros, y que las diferencias entre estos y sus contratistas y patronos originan huelgas y conflictos que son continua amenaza para Santander por su proximidad á estos centros mineros, y por el reducidísimo número de soldados de que pudiera disponer esta Comandancia militar para sofocar cualquier tumulto.

Esta Cámara cumpliendo su misión informadora, da á ese Gobierno la voz de **alarma**, toca ahora al Gobierno evitar los males que de no ponerse urgente remedio, pueden sobrevenir. Y al informar esta Cámara una necesidad tan imperiosa y apremiante está dentro de la Real Orden de creación de las Cámaras de Comercio, pues con esta escasez de fuerzas y en estas intranquilidades y conflictos que las huelgas traen consigo, no son los intereses mercantiles los que menos padecen.

Por todas las razones expuestas, suplicamos al señor Ministro de la Guerra, y esperamos de su reconocida justicia, que destine á Santander los mil hombres que pueden tener buen y cómodo alojamiento en el Cuartel de María Cristina.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Santander Mayo de 1900.

El día 2 de Junio se celebrará en la Comisaría de Guerra de Santoña público concurso con objeto de adquirir aceite vegetal, arroz, azúcar de pilón, blanco y terciado, azucarillos, bizcochos, carbón vegetal, chocolate, gallinas, garbanzos, huevos, jabón común, jamón, leche de vaca, manteca, merluza, pasta para sopas, patatas, petró-

leo, pichones, pollos, tocino, velas de esperma, vino común y generoso y carne de vaca en la cantidad que se consideren necesarias para las atenciones del hospital militar de aquella plaza durante el próximo mes de Julio.

Por creerse son autores del robo cometido en la fabrica de conservas del señor Quintana fueron detenidos ayer Antonio Sordo Pérez, José Antonio Parcha y José Gonzalez Fernandez.

El claustro de la Escuela Normal de Maestros ha acordado en la sesión celebrada en 23 del actual dar gracias á la Comisión de festejos por haber designado á su claustro para formar parte del Tribunal que ha de calificar los ejercicios de los niños que han de disputarse el premio de honor acordado por dicha comisión.

Para entregarles documentos que les pertenecen se interesa la presentación en la Alcaldía de los soldados del regimiento de Infantería del Infante Paulino Platón Gutierrez y Manuel Gomez y Gomez.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentín & Cia*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El domingo próximo si el tiempo lo permite, se celebrará el ofrecimiento de flores en el santuario de la Virgen del Monte (Mogro).

Han sido designados para formar parte del Jurado que ha de entender en la adjudicación del gran premio de honor creado por la comisión de festejos, el director de la Escuela Normal y los profesores de la misma don José Santo Domingo y don José Solar.

El día 30 del próximo Junio se celebrarán en Castro Urdiales exámenes para cubrir cinco plazas de prácticos de aquel puerto.

La Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao anuncia que, a partir del Domingo 27 del corriente, se aumenta el servicio de trenes en la línea de Santander a Solares con otros dos que saldrán:

Uno de Santander á las 10,10 mañana.  
Otro de Solares á las 11,20 de la misma.  
Asimismo ha dispuesto que desde dicho día 27 se suprimen los trenes números 48 y 49 que salen de Solares y Santander á las 5,25 y 6,30 tarde, respectivamente, y que en su lugar circulen diariamente otros dos que saldrán:

Uno de Solares á las 6,40 tarde.  
Otro de Santander á las 7,35 de la misma.  
Todos estos trenes admiten viajeros de las tres clases en y para todas las estaciones del trayecto.

Don Isidoro Urdaniz, coronel subinspector de carabineros de esta zona, ha tomado posesión de su cargo.

Pasado mañana tocará la banda de música municipal un escogido programa en la plaza de la Libertad.

Dado caso de que el tiempo lo permita, pues según las predicciones de *Escolástico* ese día cerra gran lluvia y reinarán fuertes borrascas en los puertos de mar.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y á domicilio. Daoiz y Velarde, 15.

En la madrugada de hoy, como sintieran ruido en el templo de la Alameda Segunda, al acercarse a él los serenos de servicio en dicho punto dióse á la fuga un hombre que no pudo ser alcanzado.

Reconocido el templo se halló en la puerta del mismo un saco con tabaco, el cual saco fué llevado al Principal.

Por vender *coplas* de las que no salía muy bien librada la moral fué detenido ayer un individuo que para venderlas vino de Bilbao y desoyó las amonestaciones de los guardias municipales.

Debido á la pertinaz lluvia que desde las primeras horas de la mañana caía, ayer se suspendió la corrida de toreros que hubieran sido lidiados por las señoritas toreras.

Por consecuencia la corrida se celebrará el próximo domingo á la hora señalada para el jueves.

Pasado mañana en el tren correo que llega á esta ciudad á las diez de la mañana, llegarán, procedente de Burgos las dos compañías del regimiento de San Marcial que faltan para completar el batallón y la plana mayor con la música.

Por haber aceptado los obreros las condiciones que hasta ahora han venido rigiendo, ayer quedó terminada la huelga de los mineros de las zonas del Astillero y Camargo, volviendo hoy al trabajo todos ellos ó la inmensa mayoría.

Los mineros esperan que los patronos cumplan las promesas que les han hecho para aliviar su triste situación, que son las de establecer el economato en las minas, con lo que salen mejor librados que si los aumentarían el jornal.

Es probable que desde el día 1.º del próximo mes de Junio comience a prestar servicio el ferrocarril antiguo de Santander al Sardinero.

Para devolver al cuerpo su vigor, su firmeza natural á las carnes y facilitar el desarrollo tan penoso de la pubertad, el **HIERRO DE LERYS** se receta á diario á las jóvenes anémicas y á las señoras que sufren en ciertas épocas periódicas.

La mezcla propuesta por ciertos imitadores, que consiste en mera adición de yodo al jarabe antiescorbútico, no pueda remplazarse en manera alguna al **JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT Y C.ª**, que contiene el yodo vegetabilizado y hace desaparecer todos los accidentes del linfatismo.

El gran éxito suscita imitaciones y falsificaciones á bajo precio, ineficaces ó nocivas: esto suete con el **SANDALO MIDY**, imitado groseramente con esencias baratas de copaiba, trementina ó cedro; el nombre MIDY impreso en cada capsula es una garantía de pureza, y de curación rápida y segura.

Algunas personas, antes de usar el **Jallicida** Escrivá, han preguntado á su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva, y que se vende á 6 reales.

**UNA PALABRA para el hogar doméstico español**

Casi todas las enfermedades demercentes de los niños se pueden curar devolviendo á sus órganos delicados el vigor y robustez perdidos. Esta es la opinión del mundo médico y también la experiencia de casi todos los que se ocupan de los fenómenos que se manifiestan durante el crecimiento del cuerpo. Presentamos aquí la carta de una experimentada Comadrona, la cual nos ofrece un ejemplo de la Escrófula.

Madame Lemaistre, Profesora en Partos, con Títulos de 1.ª clase de las Academias de Madrid y París, residente en esta Corte, Calle de Campomanes, núm. 7. Tiene el honor á la par que un deber de caridad hacer constar que cuantas madres y niños de temperamento escrófuloso y de constitución débil que han estado bajo mi cuidado y dirección y se les ha hecho tomar la Emulsión Scott han conseguido en la mayoría de los casos tratados su total curación y robustez y en todos una mejoría grande; con lo cual se demuestra las inmejorables condiciones de este medicamento para las enfermedades indicadas anteriormente.



Cecilia Lemaistre  
Por tanto, me congratulo en poder recomendar á todos cuantos padecen anemia ó debilidad, el uso de la Emulsión Scott, cuyo sabor es grato y de fácil digestión, si quieren verse pronto sanos y robustos, pues así me lo han demostrado prácticamente los muchos casos que he tenido ocasión de tratar durante el ejercicio de mi profesión.  
Madrid, 15 Enero 1898. CECILIA LEMAISTRE.

Profesora en Partos, Campomanes, 7.  
Hoy día en España la palabra Emulsión está en boca de casi todas las familias, y puede añadirse que ningún otro remedio se emplea con la frecuencia que éste para aliviar muchos de los sufrimientos humanos.

Las comadronas encuentran un auxiliar indispensable en la Emulsión Scott, tanto para la madre como para la criatura. Esta preparación, de aceite puro de hígado de bacalao, hecha bajo la forma más grata al paladar, está combinada con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, ayuda la digestión, purifica y enriquece la sangre y da carnes y fuerza al enfermo. Para la Escrófula y Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y toda forma de demeración, la Emulsión Scott es el verdadero remedio para devolver la salud. Basta probar la preparación verdadera para quedar convencido de su eficacia.

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomándole el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

## Despachos telegráficos.

Madrid 24

En compañía del embajador de Rusia y del secretario de la embajada de Austria ha pasado el señor Silvela en Aranjuez el día de hoy.

Ha causado penosa impresión el hecho de que en las primeras horas de esta madrugada haya sido objeto de un atraco en el paseo de la Castellana un caballero al cual los atacadores golpearon brutalmente en la frente y la nariz causándole una fuerte conmoción cerebral, además de heridas que los médicos que hicieron la primera cura calificaron de pronóstico reservado.

Con 250 pesetas contribuye el Ayuntamiento de Valencia en la suscripción abierta para erigir un monumento que perpetue la memoria del héroe general Vara del Rey.

115.454 plantas de tabaco han arrancado los carabineros de la jurisdicción de Cuevas de San Marcos (Almería).

El directorio de la Unión Nacional es una segunda reunión ha acordado acumular todos los procesos incoados con motivo del manifiesto; acordó igualmente agradecer el cierre de tiendas y dirigir una exposición a la Reina poniendo de relieve lo incompatible que es el actual Gobierno con la tranquilidad pública.

Le Gaulois, según telegrafían de Paris, ataca hoy al señor Silvela, manifestando que si el actual Gobierno vive es por la tolerancia del señor Sagasta.

Lo extraño es que elogia a los señores Villaverde y Gasset.

Por haberse sentido ligeramente indispuesta la Regente, se ha suspendido la capilla pública que debía haberse celebrado hoy en Palacio.

Segun afirma la prensa de Valencia el alcalde de aquella capital será nombrado gobernador civil de Barcelona.

Los telegramas de la guerra anglo-boer que se reciben por la vía inglesa dicen que los boers atacaron a las fuerzas británicas en Maltbospect haciéndolas ocho muertos y 13 heridos.

En la capital inglesa circula el rumor de que Mr. Fischer, presidente de la comisión que se halla en los Estados Unidos, ha boer que se halla en los Estados Unidos, ha aconsejado al presidente Krüger que capitule en las mejores condiciones posibles.

Comunican de Kimberley que la liberación de Mafeking se debió en principal parte a la rivalidad existente entre los jefes de los sitiadores.

El general inglés Warren ocupó días pasados el campamento de Botha, cogiendo a los boers víveres y municiones. Unos 300 federales trataron de atacar a Warren, pero fueron rechazados.

Dícese que gran número de boers se han sometido en Boshof.

Telegramas recibidos de Mafeking dicen que no se ven fuerzas boers en los alrededores de aquella plaza.

Con motivo del Congreso de africanos que ha de celebrarse dentro de breves días en el Cabo, témesese ocurran disturbios en las poblaciones de aquella comarca.

Insistese en que puede darse por terminada la campaña en el Orange.

El generalísimo Roberts ha establecido su cuartel general en Renoster. Los boers han desaparecido de aquel punto.

Un despacho de Londres dice que fuerzas boers atacaron a un convoy que marchaba desde Clonobar a Wimburgo.

Desmientese que Fischer haya aconsejado al presidente Krüger la sumisión; por el contrario, los boers están mas resueltos que nunca a resistir.

Ha llegado a Madrid una comisión de Barcelona que lleva el objeto de que se con-

ceda a los fabricantes del Principado el uso de un marchamo nacional para los productos del país, y con especialidad para los tegidos.

La Cámara de Comercio de Vigo ha publicado una protesta contra la circular del señor Gasset.

Ha llegado a Valencia el ilustre astrónomo Camilo Flammarion el cual saldrá mañana para Elche donde se propone estudiar el eclipse.

Entre el ministro de Estado y el representante de Inglaterra en Madrid se celebró ayer una entrevista, pero como quiera que las conferencias entre dichos señores vienen haciéndose frecuentes, son comentadas y no falta quien las concede excepcional importancia.

Se niega que el general Capdepón, gobernador militar de Bilbao, haya presentado la dimisión, de su cargo.

Continúa la concentración de fuerzas en Valencia donde la cuestión obrera se agrava y se anuncian nuevas huelgas de diferentes oficios.

Con motivo del eclipse del día 28, las estaciones telegráficas comprendidas en la zona harán servicio permanente.

También se ha dispuesto que los días 4 y 5 de Junio hagan servicio permanente las estaciones donde haya sucursales del Banco de España.

Nótase alguna agitación en sentido carlista en las provincias de Gerona y Vich.

Para estudiar el eclipse han llegado a Plasencia muchos astrónomos.

## CURIOSIDADES

### ENEMIGO INVISIBLE.

Las grandes potencias poseen hoy fusiles de repetición de pequeño calibre, con un alcance de 2.000 metros y aun de más, y artillería rodada y de montaña que pueden lanzar sus proyectiles más allá de 4.000 metros; agregando que es posible dejar a las tropas fuera de combate a una distancia en la que no era dable ni soñar en los pasados tiempos; de tal modo, que actualmente se riñen batallas sin que los enemigos logren verse, por cuya razón se impone la necesidad de adoptar para los uniformes los colores que hagan al soldado menos visible.

### ESPOJAS ARTIFICIALES.

En Alemania han empezado a fabricarse de una mezcla de celulosa pura con cloruro de zinc y de sodio, las cuales, á creer lo que dicen sus inventores, prestan el mismo servicio que las naturales y son de tanta duración.

La extensión con que el arte va reemplazando á la Naturaleza es cada vez mayor.

### PARTIDA MONSTRUO.

El *New York Herald* da cuenta de la siguiente excentricidad llevada á cabo por varios millonarios norteamericanos.

A consecuencia de una discusión sostenida en el club de Chicago sobre la mayor ó menor habilidad de Mr. Joseph Leiter, el famoso acaparador de trigos, en el juego del *poker* lanzó este un reto á sus oyentes, desafiándolos á jugar una partida con 1.000 duros de resto.

Aceptada la proposición por Mrs. Jhon W. Gates, L. Smith y Jhon Drake, tres capitalistas de Chicago, convinieron todos en efectuar la partida lejos de las miradas de los curiosos, y al efecto alquilaron un salon reservado en el tren expreso de Nueva York, para todo el tiempo que durase la partida.

Instalados los jugadores en un magnífico *Pullman* car dio comienzo aquella con un *jackpot* (apuesta de 4.000 duros). A cada pase, los jugadores aumentaban la apuesta con un cheque de 100 duros, de suerte que á los pocos

momentos el *jackpot* alcanzó la cantidad de 7.200 duros.

La suerte fué poco favorable en un principio á Mr. Leiter; pero á las tres horas de inaugurarse la partida hizo varios envites afortunados ganando 15.000 dollars, que volvió á perder en dos jugadas.

Sería interminable relatar todos los incidentes de una partida que ha durado seis días y seis noches, sin que los jugadores abandonaran el *tapete verde* más que para comer, y en la que llegó á atravesarse un millón de duros.

Al terminar el juego Mr. Smith habia ganado 190.000 dollars y 60.000 Mr. Drake. De esta cifra perdió la mayor parte Mr. Gates, pues á última hora Leiter pudo resarcirse de casi todas sus pérdidas.

## Compañía de los ferrocarriles

### SANTANDER A BILBAO

El Consejo de Administración de esta Compañía acordó en la última sesión, en cumplimiento del artículo 17 de sus Estatutos, convocar á junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 28 del presente mes y tres horas de su tarde, en las oficinas de la Dirección, Arbieta, 1, principal.

Para tener derecho de asistencia á dicha junta es preciso poseer ó representar por lo menos diez acciones, siendo indispensable depositar en la Caja de la Compañía los resguardos provisionales de las mismas, á cambio de las cuales se facilitarán cedulas nominativas, en las que constará el número de acciones depositadas.

Los balances y comprobantes referentes al ejercicio de 1899 se hallarán desde esta fecha á disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos.

Bilbao 15 de Mayo de 1900.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique de Aresti.

## Vacas holandesas

Hermosos ejemplares desde 950 pesetas á 1.400. Dirigirse á señores Olavarrieta y C.ª, en Bilbao, ó á don Jesús de Beraza en Santander.

## RESTAURANT

### EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Socio gerente que fué de La Villa de Suances CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO Á LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Tapa de ternera á la francesa.

## FACTURAS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas ó sea para las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8—Santander

## SERVICIOS PÚBLICOS

### CORREOS

De Madrid, llegada á la Administración, 10 mañana.—Salida 2-25 tarde, El de Bilbao llega á las 11-30 m.—Salida 2-10 tarde.

El de Cabezón de la Sal, llegada 1-30 tarde, Salida 2-10 t.

El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t. El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m, Salida 3 t.

Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.

Llegadas del 26 al 28 aproximadamente. Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc, etc. el 28.

Llegadas del 14 al 15 aproximadamente. FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: Mixto 10 m., Correo 3 t.

Llegadas: C. 9-45 m.; M. 5-10 t. Salidas de Santander á Barcelona: 7-30 m. y 5-18 t.

Llegadas: 9 m. y 2-5 n. Salidas Barcelona á Santander: 6 m. y 4-54 t.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander á Bilbao: 8-15 m, 12-40 y 5-5 t.

Estos trenes combinan en Traslaviña para Castro-Urdiales.

Llegadas: 11-12 m. 4-23 t. 8-38 n. Salidas de Santander á Marrón: 4-10 t.

Llegada: 8-52 m. Salidas de Santander á Solares: 8-40 m, 12-20 3-15 y 6-30 t.

Llegadas: 7-58, 10-8 m., 2-63, 6-10 t. Salidas de Solares a Santander: 7-20, 9 30 m 2-15 y 5-25 t.

Coches.—En el Astillero para Selaya y Villacarriedo; en Solares para La Cavada, Liérganes y Entrambasaguas; en Gama para Escalante, Argoños y Santoña; en Treto para Laredo, y Liendo; en Gibaja para Ramales, Lanestosa, Valle de Soba y Ruesga; en Villaverde de Trucios para Trucios y en Güenes (Aranguren) para Galdames.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m. 2-30 y 6-30 t.

Llegadas: 8-55 m. 1-20, 4-33 y 8-5 t. Salidas de Cabezón a Santander: 7-5 y 11-40 m. 2-30 y 6-20 t.

Los trenes de las 7-20 y 2-30 enlazan con los coches de infiesto y en Requejada para Suances

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e Infiesto.

FERRO-CARRIL DEL SARDINERO

Del túnel.—Salidas de Santander de 6-00 m. á 12-40 t. Por la tarde de 3 á 8.

Salidas del Sardinero: de 6-30 á 1-00 t. Por la tarde de 3-30 t. a las 8.

TRANVIA URBANO

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-45, 8-55 10-30, 12-30 mañana; 2-35, 3-10, 4-5, 4-50 5-40 6-25, 7-15, 8 tarde.

Salidas de Campo-Giro a las 6-30, 8-5, 9-40 11-35 mañana; 2-25, 3-15, 4-50, 5-45, 6-30 7-10 tarde.

Salida de San Justo, á las 2-25 tarde. Servicio en la población continuo.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

## JUAN PARDO

ALAMEDA 1.ª, 16.—SANTANDER

### VICTORIA, NAUMANN Y PHEBUS

reconocidas como las mejores bicicletas para las carreteras de España

MÁS DE 2.000 MÁQUINAS VENDIDAS SIN UNA SOLA RECLAMACIÓN

Completo surtido de accesorios y gran taller de reparaciones

Maquinas de alquiler á UNA PESETA hora.—Motociclos y automóviles, sreparaciones y piezas de recambio.

## JOSE MASFORROL GARCIA

Cristina Alta, 24, Santiago de Cuba

### AGENCIA GRAL. DE NEGOCIOS

Sirve con exactitud cuantos pedidos de cocos, caoba, cedro, fustete y cacao se le confiera.

Admite cuantas consignaciones comerciales se le confíen, contando con buenos depósitos para detallar las mercancías, y no se verifican en el muelle POR MALAS VENTAS.

Acepta poderes para la administración de fincas rústicas y urbanas, representa agencias de periódicos marcas de fábricas registra las para evitar falsificaciones, patentes de invención, y cuantos asuntos se le confíen con buenas referencias.

¡ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callioida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callioida Esorivá**.

EXÍJASE EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

¡20 AÑOS DE ÉXITO RECIENTE!  
en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Vida de J. Escrivá**, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

**QUEZARAL DIGESTIVO**

**QUEZARAL DIGESTIVO**

## QUEZARAL DIGESTIVO

# ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el



Causas de no tomar el QUEZARAL

## Quezalar Digestivo del Dr. Carceller

**TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS**

Es verdaderamente maravilloso, a 3 y 5 pesetas caja

**Preciados, 35, Madrid**

EN SANTANDER:

Sres. Perez del Molino y Compañía

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR

**J. URIACH Y C. - BARCELONA**

**QUEZARAL DIGESTIVO**

Efectos de haber tomado el QUEZARAL

*Cólicos, Diarrea, Disenteria*

## CREMA DE BISMUTO

de GRIMAUDT y Cia, de Paris

El **Bismuto** es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los **cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estomago ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes**.

La **Crema** ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES

## LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

## INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

# 500,000

MARCOS

ó aproximadamente

# Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
2	Premios á M.	75.000
1	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premios á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
2	Premios á M.	20.000
26	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
106	Premios á M.	3.000
206	Premios á M.	2.000
812	Premios á M.	1.000
1.518	Premios á M.	400
36.952	Premios á M.	155

19.490 Premios á M. 500, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118,000 billetes**, de los cuales **59,180** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital inclusive **58.829** billetes gratuitos importa

## Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

## Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de ésta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados **59,180** premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda **55,000**, asciende en la tercera a **60,000**, en la cuarta a **65,000**, en la quinta a **70,000**, en la sexta a **75,000** y en la sétima clase podria en caso más feliz eventualmente importar **50,000**, especialmente **300,000**, **200,000** Marcos etc.

La casa **infrascrita** invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidias á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10  
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

14 DE JUNIO DE 1900

## Valentin y Comp.ª

(FECHA DEL SORTEO)

**HAMBURGO**  
Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

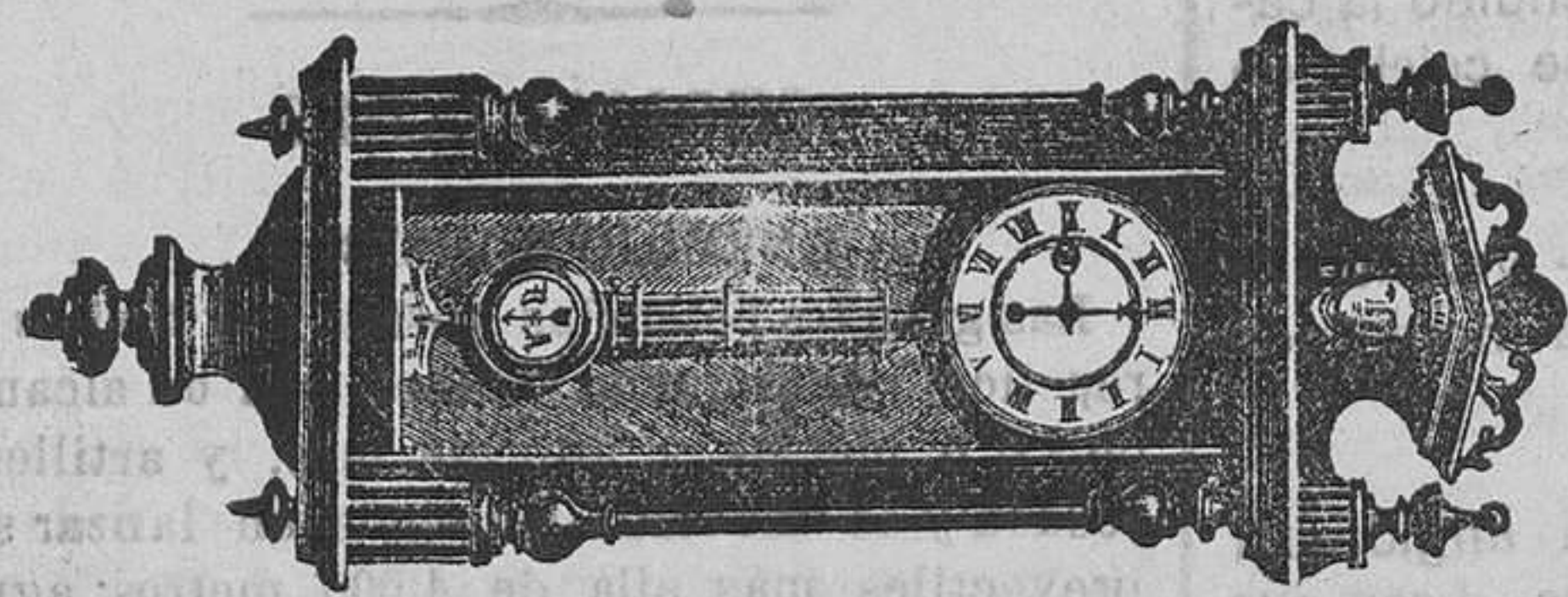
Purgativos, Depurativos y Antisépticos



Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias:  
**JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GASTRICA**  
**CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS**  
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.

Paris, F.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas FARMACIAS.



## OMEGA

Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne admirablemente en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción *intercambiable*, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el **OMEGA** sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha. Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

**GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICAS SUIZAS DE Carlos Coppel MADRID, FUENCARRAL, 25 Paris, Rue Rampon, 3**

Imenso surtido de relojería de todas clases. Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchan bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa.

**CATALOGO ILUSTRADO GRATIS**

Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento figuran bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de **D. CARLOS COPPEL**.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

## EL CORREO DE CANTABRIA MUELLE 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes y circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomiendan así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE 8-SANANTDER